

VIOLENCIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

PRIMARY SCHOOL VIOLENCE

Arellano Norka (1)

Sánchez Alba (2)

(1) Dra En ciencias de la Educación, Docente Titular (jubilada) UNERMB; Docente URBE del Seminario “ Negociación y Resolución de Conflictos en el Doctorado Ciencias de la Educación. PPI Nivel 1, norkalog@hotmail.com.

(2) Mcs. Alba Sánchez. Docente Titular UNERMB

Resumen

La violencia esta instalada en la sociedad y por ende en la escuela, siendo preocupante que los sujetos que hacen vida en ésta la sientan como un componente cotidiano en sus vidas, situación que incentivo a realizar la investigación Mediación: una Alternativa para Prevenir la Violencia Escolar, fundamento de este articulo, donde se trabajo el objetivo específico: Establecer el tipo de violencia presente en los estudiantes de la Escuela Básica “Maestro Marcos Pereira”, basándose en la teoría Psico Social, siguiendo los criterios de Galtung (1998). Su metodología ubicada en el paradigma positivista cuantitativo, con un carácter descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible. La muestra, conformada por 24 docentes. Los resultados analizados indicaron que se manifiestan todos los tipos de violencia estudiada, Recomendándose a los docentes que cumplan con su obligación legal y social, ante la detección de violencia contra los estudiantes y promuevan el uso de la Mediación para resolver conflictos.

Palabras Claves: Violencia Directa, Violencia Estructural, Violencia Cultural, Violencia; Violencia Familiar.

Abstract

Violence is installed on society, therefore in schools. Disturbing the people that works in this environment. Making them feel distress like a usual component in their lives. This situation has motivated the following research: An Alternative To Prevent Scholastic Violence. Foundation of this article, where it focused on the next objective: Establish what type of violence is present on the students of “Maestro Marcos Pereira” school. This is based on the Psycho-Social theory, following Galtung’s (1998) criteria. Its methodology is located in the positivism quantitative paradigm, with a descriptive character, under the modality of feasible project. The sample was formed by 24 teachers. The analysed results indicate that all of the studied violence types are manifested. This leads to recommend the teachers to fulfil their legal and social obligation, upon violence detection against students and the use of Mediation.

Key words

Direct Violence, Structural Violence, Cultural Violence, Violence; Family Violence.

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea esta estructurada por una multiplicidad de factores que intervienen en el comportamiento disfuncional de los individuos, estas pueden tener su base, en antivalores que surgen desde la familia, otro elemento puede ser la penetración de los medios de comunicación sin ninguna medida de moderación ni control, también la imagen que proyectan lideres políticos internacionales, y una larga lista difícil de enumerar, que inciden en actuaciones enmarcadas en la violencia, el irrespeto, la intolerancia, la falta de compromiso, ausencia de colaboración y responsabilidad, de la cual dan fe los docentes en ejercicio, los medios de comunicación y la misma practica profesional de los investigadores.

Reafirmando lo expuesto, Porfirio y Codutti (2000:11), plantean que:

A diario vemos en los medios de comunicación masiva como la violencia y las conductas agresivas se van incrementando en nuestra sociedad. Este fenómeno no es casual ni pasajero, sino que está instalado en la cultura de este siglo..., donde las necesidades de consumo, poder y de imagen han adquirido dimensiones hasta ahora desconocidas, en la que también, han cambiado los valores y las formas de encarar las situaciones cotidianas.

Sobre la base de las ideas presentadas, podría afirmarse que se vive en una época caracterizada por el deterioro de las relaciones interpersonales, la pérdida de valores, la competencia despiadada, las luchas por el poder y el individualismo, entre otros. Esta realidad enfrenta al docente con nuevos conflictos que le plantean los estudiantes y frente a los cuales debe asumir como parte de su rol el enseñar a gestionarlos adecuadamente, dado que la función del docente no puede estar centrada solo en la facilitación de un contenido curricular, sino que debe abordar un proceso formativo integral, preparando para la ciudadanía activa, el respeto por las ideas del otro, la solidaridad y la equidad, como valores que se deben vivir día a día.

Es importante considerar que cada escuela presenta características propias, por el solo hecho de concentrar individuos de diversos orígenes, creencias, culturas, ideologías y hábitos, que se entrelazan y en ocasiones difieren, generando situaciones de constantes conflictos entre las personas que interactúan en ella, incidiendo negativamente en el logro de acuerdos en pro de la organización. Por ello es preocupante lo expuesto por la Oficina Regional de Educación en América Latina y el Caribe de la UNESCO (2007), donde se plantea que los países con mayor nivel de conflicto docente-estudiante son Argentina, México, Brasil, Venezuela, Nicaragua y Ecuador... y solo hay que hacerle seguimiento a estos países para conocer las situaciones de violencia que se viven en todos ellos.

Pero no son solo conflictos entre docentes y estudiantes, sino que se manifiesta también en las interrelaciones que se dan entre los pares escolares, se evidencia esto en el estudio realizado por Mara Brawer (2009), del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, que revela como más de la tercera parte de los alumnos dicen haber sido víctimas de la rotura de sus útiles o pertenencias de parte de sus compañeros. Los gritos, las burlas y los insultos le siguen en importancia en estas nuevas formas de violencia escolar y un 70% de los encuestados dice estar sufriendo la exclusión y el aislamiento de su grupo de pertenencia, como forma de violencia. El estudio agrupa a estas nuevas formas de violencia escolar bajo el nombre de “incivildades” y las sitúa por encima de la agresión física propiamente dicha.

Es evidente, la creciente aparición del fenómeno de la violencia en los espacios escolares y entre los diferentes sujetos que interactúan en él, observándose como se han transgredido los límites de la convivencia, siendo preocupante las repercusiones que esto pueda tener a nivel de los jóvenes o niños que se convierten en víctimas, igualmente no debe perderse de vista que el agresor también presenta problemas, es por ello importante comenzar a abordar el fenómeno de la violencia en la Escuela.

Venezuela no escapa a este fenómeno y así se encontró el estudio realizado por Machado y Guerra (2010) donde exponen que el plantel es para los escolares un espacio para el ejercicio de la violencia. Del universo de estudiantes encuestados, 73% han presenciado situaciones violentas dentro del plantel. El tipo de acciones con las que suelen resolver los problemas es a través de agresiones verbales, según el 88%, mientras que el 79% las resuelve con agresiones físicas. También registra el informe otro tipo de violencia

en los colegios, entre ellas el abuso de poder con 24% de preponderancia y el abuso sexual con 5%. Estos porcentajes varían al ser consultados los docentes, quienes aseguran haber presenciados actos bélicos con agresiones verbales (89%), agresiones físicas (83%), abuso de poder (15%) y abuso sexual (5%).

La situación planteada, cada día pareciera que toma mayores dimensiones al ver la frecuencia con la que se presenta la violencia escolar en Venezuela, y como surgen otras tipologías de violencia, como es el abuso de poder y el abuso sexual, y que quizás estos datos son solo una expresión de lo que realmente sucede en el ámbito escolar, así también, se presenta como dato importante la frecuencia como la violencia traspasa las paredes de la escuela y termina concretándose fuera de ella sin poder controlar las consecuencias de la misma, como lo expresa el anterior estudio al advertir que en un porcentaje elevado los estudiantes se esperan a la salida de la escuela, este hecho es importante al ver como se está desviando el verdadero sentido de la educación, como es la formación del ciudadano para vivir en democracia y con un alto sentido de justicia social.

En relación al estudio de la violencia escolar en las escuelas de Cabimas, se encontró que Arellano (2004:203), expresa:

Existen manifestaciones de violencia escolar como: agresión física a docentes, por parte de alumnos disputas entre alumnos que culminan en enfrentamientos físicos, agresión verbal a docentes, agresión a docentes a través de escritos (graffitis, periódicos, anónimos), hechos de violencia con deterioro de bienes materiales de los docentes, deterioro de la infraestructura y mobiliario, siendo estos hechos de violencia resueltos de manera punitiva a través de levantamiento de actas y suspensiones de clases. Lo cual permite afirmar que en las instituciones objeto de estudio se atacan los conflictos de una manera adversarial.

Lo descrito permite aseverar que la escuela enmarcada en un contexto social donde impera la violencia y con docentes que no resuelven los conflictos de manera colaborativa, favorecen, de esta forma, la reproducción de patrones de rigidez e intransigencia y por supuesto de conflictividad, dándole así una connotación negativa al conflicto.

Dada las situaciones descritas, es oportuna la reflexión de Rivero (2000:24) quien indica:

Que la convivencia, significa vivir-con/con-vivir, se la conquista cuando toda la comunidad, en este caso la educativa, está involucrada enfrentando un nuevo proyecto, una nueva realidad y un nuevo desafío, reconociendo los problemas, reflexionando, tomando conciencia de los conflictos de convivencia, capacitando a su personal para que sean ellos quienes potencien la comunicación, las relaciones interpersonales, promuevan la formación de sus alumnos desde la afectividad, la comunicación, las actitudes y los valores.

La convivencia debe partir entonces de un compromiso colectivo plasmado en un proyecto común con una clara visión de la escuela que se desea, sustentado en unos procesos humanos, organizacionales y morales que se construyan a través de la formación permanente de la comunidad escolar, bajo una concepción holística, que tenga como base la interacción dialógica, que sea modelada por un líder proactivo, sensible y dispuesto al cambio y a inspirar a sus seguidores modelando la congruencia en su acción.

El proceso de diálogo se constituye en la base para la mediación, y es útil para atender procesos de conflicto entre miembros de la comunidad, para llegar a acuerdos entre esos mismos miembros, cuando se presenta entre los estudiantes divergencia en opiniones, intereses, agresiones verbales, físicas entre otras.

Entonces la organización escolar debe convertirse en un centro para el consenso y el aprendizaje mutuo, donde la comunicación sea la base de la tolerancia y el respeto como ejes de la acción escolar, y se asuman en este contexto las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las propias; la tolerancia, a su vez, es el punto de apoyo para que el líder desarrolle una actitud proactiva ante el conflicto y su modo de resolución, factor por excelencia en la formación para la democracia y la convivencia en la diversidad.

Considerando la problemática presentada, en este artículo se desarrolla el objetivo específico: Establecer el tipo de violencia presente en los estudiantes en la Escuela Primaria “Maestro Marcos Pereira”, correspondiente a la investigación “Mediación: una Alternativa para Prevenir la Violencia Escolar”.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La investigación que fundamenta éste artículo tomó como referencia la teoría Psico Social del conflicto, dado que esta considera éste, tanto desde la perspectiva Psicológica

como Social, además es visto dialécticamente como proceso que crea innovación y cambio social, producto de las contradicciones que se generan en la interacción permanente con otras personas, dentro de los grupos a los que pertenecen.

La teoría Psico Social permite comprender que a través de la interacción se modela el comportamiento de los sujetos que en su relación social adquieren aquellas creencias, valores, actitudes, formas de pensar y de sentir, que en último término caracterizan el comportamiento de cada persona y cada grupo. En consecuencia, se puede afirmar que la interacción social incide en la manera de relacionarse con demás sujetos y desde aquí se inicia el análisis para comprender el fenómeno de la violencia que se vive en las escuelas primarias, donde coexisten niños y preadolescentes con sus maestros. Sin perder de vista la influencia de los factores externos, que permiten entender la exigencia que supone para un niño, las demandas de la Escuela, la familia y su Comunidad.

La Violencia

La violencia es un fenómeno social discutido desde varias perspectivas, desde la familia, la escuela, las relaciones de poder y contradicciones sociales entre otras, en este caso interesa estudiarlo desde la perspectiva de la escuela, por ello se partirá del análisis del concepto de Violencia, visto por diferentes autores.

Para Pérez (2004) la violencia es un comportamiento deliberado que resulta, o puede resultar, en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, otros animales o cosas (vandalismo) y se lo asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas.

Otros autores la definen en una estrecha vinculación al concepto de Poder, tal es el caso de Aranciaga (2003:61) que la ve como el uso de una fuerza abierta u oculta que tiene el fin de obtener de un individuo o grupo lo que no quieren dar libremente. Por su parte, Del Rey, Ortega y Feria (2008) citando a Ortega (2000:3) definen la violencia como una

... forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas – persona, grupo o institución- adopta un rol dominante y obliga, por la fuerza, a que el otro se sitúe en un rol de sumisión, causándole con ello un daño físico, psicológico, social y moral.

Infiriendo de las definiciones dadas, puede afirmarse que existe violencia cuando se genera daño a otro u otros, de una forma intencional e implica que éste (os) es vulnerable y es sometido contra su voluntad; vale la pena resaltar la relación entre el poder coercitivo que ejerce el agresor y el estado de sumisión al que someten a otro que soporta la violencia, que de una manera u otra se encuentra en desventaja. En el caso de la escuela donde se tiene por objetivo formar un individuo que sepa vivir en comunidad y donde prevalezcan los valores de respeto, solidaridad entre otros, se requiere que el docente pueda detectar niños y/o jóvenes con comportamientos y trasgresiones que puedan tener una propensión a la violencia y daño hacia sus pares, con la finalidad de intervenir y transformar las relaciones fragmentadas o disociales, en relaciones que faciliten el convivir.

Cuando el tema de la violencia en la escuela se relaciona con las formas de manifestación del poder es oportuno señalar a Jarez (1997) quien en su trabajo “El lugar del conflicto en la organización escolar”, indica que las prácticas cotidianas escolares están en contacto permanente con posibles conflictos en torno al poder, de forma tanto explícita como oculta. Indicando el autor que éstas pueden girar entre otras fuentes por “Las alianzas, estrategias y tácticas que se ponen en juego para acceder al control del centro”.

Enmarcado en este contexto Arellano (2007:42), opina que la violencia es parte de la escuela y que tiene dos vertientes una estructural que se manifiesta en la exclusión de la población de niños y adolescentes, de un proceso educativo que brinde una calidad de vida, y una violencia directa que se manifiesta en la destrucción de las instalaciones educativas, de los bienes del docente, alumnos y comunidad, además de las confrontaciones cara a cara entre los educandos y entre docente – alumno.

El tema de la violencia escolar, como puede observarse es intrincado y muy complicado, porque no se solo se trata del problema de la violencia directa, con todos sus efectos psicológicos, en el caso de las víctimas y todo el daño a las instalaciones en el caso de la escuelas, sino que existe también una violencia estructural que reproduce la desigualdad, el odio y la división de los grupos sociales y es aquí precisamente donde quien ejerce el poder legítimo en el caso de la escuela, debe trabajar por una convivencia armónica, donde la autoridad vinculada al poder se ejerza de una manera que no implique subyugación.

TIPOS DE VIOLENCIA

En los aspectos tratados, se ha planteado como existen diversos tipos de violencia que van desde la física hasta la psicológica e igualmente que puede dirigirse tanto a personas, como a instalaciones y objetos. Visto desde ésta perspectiva se analizaría la violencia solo desde las variables personales del “agresor” y de la víctima, sin embargo se hace necesario ir mas allá y tomar en cuenta las variables del entorno que pueden incidir en ella; considerando éste aspecto, se seguirán los criterios de Galtung (1998) quien hace un análisis a partir de los criterios que se manejan en la violencia directa, estructural y cultural.

Violencia Directa: Cuando se intenta definir éste tipo de violencia, inmediatamente se asocia con la fuerza, el sometimiento y la agresión que deja marcas que pueden observarse externamente, lo que no implica que sus consecuencias cuando esta dirigida a sujetos no genere efectos que no se observan a simple vista, pero que no por ello dejan de hacer daño y destruir e inclusive en convertir en víctima a otro en caso de ser repetitiva

En el contexto de la escuela, durante mucho tiempo se ha investigado este fenómeno y numerosos autores han llegado a la conclusión de que la violencia directa en la escuela puede desarrollarse de distintas formas: violencia física (golpes, empujones, patadas, etc), igualmente se considera violencia directa la destrucción de útiles escolares, equipos y todo aquello que forma parte del patrimonio común de la institución; igualmente se discurre en relación a la violencia verbal y gestual, que se manifiesta en burlas, amenazas, gestos obscenos, etc;; Estas conductas, consideradas inadecuadas, pueden tener múltiples orígenes que deben ser estudiados desde el ámbito educativo, igualmente sus consecuencias que van mas allá de las marcas o daños causados, dado que de ser repetitiva, en el caso de las personas, genera daños emocionales y psicológicos, que se agravan entre mas temprana sea la edad. La violencia directa ejercida de manera repetitiva en las instalaciones escolares, afecta indudablemente el clima escolar y la calidad de vida de quienes interactúan en ella.

Por su parte Galtung (1998:49) refiere que al concepto de violencia directa, le suele acompañar una concepción del conflicto humano, social o natural como algo totalmente negativo que hay que evitar de cualquier forma y que cuando surge acaba rompiendo la situación de paz. Siguiendo al autor, esto implicaría que para que exista paz, debe darse

una “ausencia de conflicto y de violencia, es decir, como ausencia de guerra, de violencia callejera, violencia familiar, etc. Si estos no existen, existe la paz”. Plantea que para el logro de éste objetivo

...se ha optado, sobre todo en occidente, por una respuesta principal de entre todas las posibles, la actuación represiva y punitiva por medio de la legalidad. Se ha buscado regular legalmente las continuas situaciones de violencia que surgen en el desarrollo cotidiano de la vida, de las relaciones sociales (op cit:4)

Siguiendo éste planteamiento y ubicándose en la escuela y en la experiencias de las autoras, podría afirmarse que la manera que “se resuelven los problemas”, es por lo general de manera punitiva, con sanciones tales como: suspensión de clase, “notas negativas”, suspensión de eventos deportivos y/o sociales, pero actualmente existe una tendencia impulsada desde la aprobación de la Ley Orgánica de Protección al niño, niña y adolescente (1998), que se dirige a resolver las situaciones de conflicto con reparaciones enmarcadas en lo académico, buscándose que se aprenda y se cambie a partir de encontrar otras opciones para resolver conflictos sin necesidad de caer en la violencia.

En función de lo expuesto, en la Ley Orgánica de Educación 2009 en su capítulo (VII: 34). En sus disposiciones transitorias. Reza: Los estudiantes y las estudiantes que incurran en faltas de disciplina, se someterán a medidas alternativas de resolución de conflictos, productos de la mediación y conciliación que adopten los integrantes de la comunidad educativa, resguardando siempre el derecho a la educación y a la legislación de protección de niños y niñas y adolescentes. Esto implicaría que las decisiones que se tomen en el proceso de mediación son de estricto cumplimiento y que deben estar enmarcadas en las normas y límites, que regulan la convivencia en la institución educativa, fundamentada en principios de respeto, seguridad y responsabilidad ante las actuaciones. Es por ello, que el docente debe ser vigilante de las conductas que puedan desembocar en violencia directa y evitar que se conviertan en repetitivas y conviertan en víctimas a los estudiantes que no poseen las competencias físicas o psicológicas para evitar el abuso.

Violencia Estructural

Para Fernández (1995:98-99) la violencia estructural “sería aquella situación definida por la presencia conjunta de represión y desigualdad”. Una violencia en la que no hay actor,

“sino que es una violencia institucionalizada, legalizada, pero que afecta a más personas que la violencia directa.

Este tipo de violencia se puede calificar también como ocultada, o indirecta por que no es necesaria la presencia de alguien que ocasiona daño para que exista violencia, aunque la magnitud de su efecto puede llegar a ser superior a la violencia directa, comúnmente viene dada por la negación del acceso a determinados bienes que necesariamente no tienen que ser materiales como el ejercicio del poder, la discriminación institucional o la exclusión con respecto a ciertos beneficios colectivos.

En esta misma línea de opinión Tortosa y La Parra (2003:57-62) definen la violencia estructural como

Aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa. El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social...El término violencia estructural sirve por tanto para recordar que la eficiencia se produce en cualquier caso a costa de una forma de reparto que es sistemáticamente desfavorable para algunas de las partes, que esto es conflictivo y que existen motivos para pensar que la situación es impuesta por los ganadores y no es deseada por los perdedores.

El término violencia estructural se halla en el reconocimiento de la presencia de conflicto por la demanda de recursos bien sean materiales o sociales como la exigencia de justicia, equidad o libertad, ella puede dar origen a la violencia directa cuando se lucha por alguno de estos recursos por la vía de la fuerza. También se puede considerar como el resultado de un conflicto entre dos o más partes en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto a favor de alguna de las partes y en detrimento de las demás. Esta situación de asimetría es común en el ámbito escolar, bien en la relación entre iguales cuando unos estudiantes se imponen frente a otros, o cuando el docente hace prevalecer su poder ante el estudiante.

Violencia cultural, desarrollado por Galtung y otros autores, que lo definen como una violencia que:

Se expresa también desde infinidad de medios (simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.), y que cumple la función de legitimar la violencia directa y estructural, así como de inhibir o reprimir la respuesta de quienes la sufren, y ofrece justificaciones para que los seres humanos, a diferencia del resto de especies, se destruyan mutuamente y sean recompensados incluso por hacerlo.

Así mismo, Tortosa (1994) afirma que la Violencia Cultural son los razonamientos, actitudes, ideas que promueven, legitiman y justifican la violencia en sus formas directa o estructural.

La violencia cultural puede entenderse desde dos puntos de vista. Por un lado, con el término se hace referencia al ataque contra los rasgos culturales y la identidad colectiva de una comunidad. Se observa en las ideologías políticas, religiosas, raciales donde se presenta diversidad de creencias que llevan al individuo a internalizarla como su modelo de vida, queriendo así que toda una población o el mundo entero lo tome de igual manera hasta de manera obligada.

Por otra parte también es violencia cultural todas aquellas justificaciones que permiten y fomentan las distintas formas de violencia directa y estructural. Las guerras santas, que también su causa es ideológica, donde naciones pierden miles de vidas por la razón de no compartir las mismas creencias y con ese pretexto justifican y le dan carácter legal a la muerte de un ser humano. En este hecho se puede observar que también se aplica la violencia al derecho de pensar diferente, siendo irrespetado en su dignidad.

Violencia Familiar

Este tipo de violencia se relaciona con la violencia directa según Aranciaga (2003:41) Hace referencia a una:

Situación de poder y alude a todas las formas de abuso que se dan en las relaciones entre los miembros de la familia; entendiendo por relación de abuso toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y / o psicológico a otro miembro de la familia. Para hablar de violencia familiar, esta relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica; en este concepto no se incluyen las situaciones de maltrato infrecuente o esporádico.

El tema de la violencia familiar es un problema social; comúnmente se cree que al desarrollarse en el ámbito privado de la familia es una cuestión de cada uno; pero si se considera que cualquier acto de violencia de una persona contra otra es un hecho criminal, este problema deja de ser privado para ser social; dado que los mismos se proyectan sobre la comunidad con distintas manifestaciones, respondiendo quizás, éstas al origen del acto sufrido pasivamente.

En el mismo orden, Corsi (1995:5) y Ferreira (1992), enfatizan que se está frente al resultado de conductas aprendidas en el proceso de socialización de una sociedad patriarcal y sexista, vinculado a esto, Ferreira (1992), habla de cómo se llega a ser una mujer maltratada o seguir el libreto del hombre violento, y Corsi (1995) utiliza expresiones como el modelo masculino tradicional, la construcción de identidad masculina y el hombre golpeador. Esto permite inferir que las relaciones familiares disfuncionales va conformando una cadena de sujetos que repiten y buscan modelos con los cuales de una manera u otra se identifican, dado que esas relaciones fueron co-construidas y se hace difícil transformar esas experiencias en situaciones de cambio y sanación.

Entonces se define la violencia familiar, como todo acto intencionado con el fin de causar alguna clase de daño a personas o bienes, que comúnmente es aprendido por modelaje y viene a influir en el contexto o sistema familiar, y la gravedad de ella puede estar dada tanto en el maltrato físico, psicológico o moral y en las consecuencias a largo plazo, ante la dificultad que se genera para cerrar historias o cambiarlas por experiencias positivas que permitan superar aquellas que crearon traumas.

METODOLOGÍA

La investigación Mediación: una alternativa para prevenir la violencia escolar, tomada como fuente para este artículo, se realizó bajo la modalidad de proyecto factible, por cuanto se diseñó un programa de mediación como alternativa para prevenir la violencia escolar, dirigida a docentes de la escuela “Maestro Marcos Pereira” ubicada en el Municipio Escolar Miranda del Estado Zulia.

Al respecto, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 1998:7), establece que el proyecto factible consiste en “la elaboración y desarrollo de una propuesta

de un modelo operativo para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales.

De acuerdo a la naturaleza de esta investigación puede considerarse de campo descriptivo, autores como Saltkin (1998), definen la investigación descriptiva como “aquello que reseña las características de un proceso existente”. Por su parte, Ary, Jacobs y Razabich (1999), la definen como la recolección de datos de los hechos, tal cual como suceden en la realidad, en concordancia con el plan de investigación en un determinado período de tiempo.

Atendiendo al período en que se recolectó la información se definió como prospectiva, debido a que los datos, fueron recogidos en el Municipio Escolar Miranda y se procesaron de acuerdo a criterios establecidos por las investigadoras tal como lo indican Namira, Méndez y Sosa (1998) y según la clasificación del diseño establecida por Hernández, Fernández y Baptista (2001), la investigación se caracterizó como no experimental, por cuanto se realizó sin manipular en forma directa las variables de estudio. Además se observó el fenómeno tal como se desarrolló en su contexto natural, para posteriormente diseñar la propuesta.

Asimismo, para Hernández y colaboradores (2001), el estudio se ubicó dentro del diseño transversal o transaccional, dado que los datos se recopilaban en forma directa de la realidad, en un solo momento y en un tiempo único sin tomar en consideración sus condiciones precedentes y desarrollo posterior.

Para este artículo se consideró la variable Violencia escolar, trabajándose la dimensión: Tipos de Violencia, siendo sus indicadores: Violencia Directa, Estructural, Cultural y Familiar.

En relación a la población se siguieron los criterios de Chávez (1998), quien considera la población como el universo del estudio sobre la cual se pretende generalizar los resultados, en virtud al propósito de la investigación y lo planteado en los objetivos, la población estuvo constituida por veinticuatro (24) docentes. En relación a la muestra se siguió el criterio de Busot (1990), quien sugiere que cuando la población es pequeña se puede trabajar con la totalidad de la misma, en función de esto el tamaño de la muestra está representada por los veinticuatro (24) docentes pertenecientes a la escuela Marcos Pereira

del Municipio Escolar Miranda, que conformaban el total del universo de sujetos que integran la población.

En la investigación que sirve de base a este artículo, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual es definido por Pardinás (1991), como “un sistema de preguntas que tiene la finalidad de obtener datos para la investigación”. En el caso específico de este estudio, para medir el comportamiento de los docentes ante las variables estudiadas en el contexto escolar, se elaboraron dos instrumentos, uno para medir la variable Mediación y otro para la variable Violencia escolar objeto de esta investigación, con cuatro (4) opciones de respuesta, que varían desde Siempre, Algunas veces, Rara vez y Nunca.

Los mencionados instrumentos, para comprobar su validez se sometieron al juicio de tres (3) expertos especialistas en el área, siguiendo a Balestrini (1997:147) quien expresa que “la validez de un instrumento se consigue a través de la revisión del mismo por jueces o testigos; es decir, personas de gran experiencia en investigación o con largo tiempo de servicio que conoce las claves de los casos inherentes al problema en estudio”. Este tipo de validez se denomina de contenido y se basa en el juicio y discernimiento del experto, quienes, en el caso de la presente investigación concluyeron que el instrumento es válido; pero emitieron recomendaciones ajustadas al estudio, generando los resultados que se presentan en el cuadro número tres (3), en función de los cuales se realizaron las modificaciones pertinentes al cuestionario.

**Cuadro 1
RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

Validadores	Recomendaciones	Resultados
Psicólogo: Laura Gamboa	Items 3,6,8,19 y 42 Redacción inadecuada Items 18,22,30,33,39,47,49,55,60,62 contenido.	Se consideraron todas las recomendaciones
Orientadora: Rosalba Telles	Item 23 ubicarlo en el indicador escucha activa de la dimensión habilidades del mediador. Item 18 contenido Item	Se consideraron todas las recomendaciones
Orientadora: Yoleida Vázquez	Items 1al 31 cambiar la palabra conflicto por violencia.	No se considero la recomendación

Fuente: Arellano y Sánchez 2010

A continuación, en el Cuadro 2, se presentan las especificaciones del baremo que permite establecer las categorías de necesidad de formación.

Cuadro 2 Baremo

PUNTOS	RANGO	CATEGORÍA
1	0 a 1.49	siempre
2	1.50 a 2.49	Algunas veces
3	2.50 a 3.49	Rara vez
4	3.50 a 4	Nunca

Fuente: Arellano y Sánchez (2010)

Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad se obtuvo con la aplicación del método Alpha Crombach cuyo coeficiente es de 0.89 lo que significa que el instrumento es de alta confiabilidad, según lo que indican Arkin y Colton (1995, p. 65) puede considerarse como alta de acuerdo a las escalas que establece al respecto:

De $r = 0.01$ a $r = 0.33$ es baja confiabilidad;

De $r = 0.34$ a $r = 0.67$ es medianamente confiable; y

De $r = 0.68$ a $r = 1$ es alta confiabilidad.

Técnicas de Análisis de los Datos

Para el análisis de datos, se procedió de la siguiente manera: se diseñó una tabla o matriz de doble entrada para cada variable, donde se asentaron los datos suministrados por los sujetos, después de realizar el análisis a través de la estadística descriptiva, específicamente la distribución frecuencial y porcentual, así como también por medio de sumatorias, valores promedios y medias ponderadas de la variable, dimensiones, indicadores. La información se presenta por medio de tablas y gráficas que permite presentar los resultados en forma sistemática.

El procedimiento de la data se realizó en forma automatizada, utilizando para tal efecto, el programa estadístico SPSS 10.0 para ambiente Windows.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En función del objetivo específico: Establecer el tipo de violencia presente en los estudiantes de la Escuela Básica Maestro Marcos Pereira, se analizan los resultados de la investigación, considerando los indicadores: Violencia Directa, Violencia Estructural, Violencia Cultural y Violencia Familiar pertenecientes a la Dimensión Tipos de Violencia.

Al analizar los resultados obtenidos y que se reflejan en el cuadro 3, Distribución Estadística por Dimensión: Tipos de violencia, Indicador: Violencia Directa; se observa que la muestra de Docentes, respondió en un 61% a la categoría **Siempre**, lo que indica que éstos consideran que siempre los estudiantes acometen con puñetazos o patadas a sus compañeros de clase, se insultan verbalmente y emplean gestos obscenos en contra de sus compañeros. El 39% respondió a la categoría **Algunas veces**. Ninguno respondió a las categorías **Rara vez** y **Nunca**. Al analizar descriptivamente estos resultados es altamente preocupante que las respuestas se concentren en Siempre y Algunas veces, lo que da una sumatoria de un 100%. Presentándonos un panorama que requiere de pronta actuación en la formación de los educandos y en la actualización de los docentes, para que manejen estrategias que les permita prevenir y controlar la violencia entre pares escolares.

También es importante destacar que en éste indicador, el ítem que se refiere a una violencia directa pero de forma verbal supera a la agresión que deja marcas en el cuerpo, este tipo de violencia igualmente trae consecuencias que van más allá de las marcas o daños causados, y es necesario observar y tomar medidas, dado que de ser repetitiva, genera perjuicios emocionales y psicológicos, que se agravan entre más temprana sea la edad.

Cuadro 3
Dimensión: Tipos de violencia
Indicador: violencia directa

Alternativas	Dimensión: Tipos de violencia				
	Indicador: Violencia Directa				
	Los alumnos manifiestan acciones con puñetazos o patadas	Los alumnos agreden verbalmente a sus compañeros	Los alumnos manifiestan gestos obscenos en contra de sus compañeros	Total	_%
Siempre	11	15	18	44	61,1
Algunas veces	13	9	6	28	38,9
Rara vez	0	0	0	0	0

Nunca	0	0	0	0	0
Total	24	24	24	72	100

Fuente: Arellano y Sánchez (2010) Cálculos basados en las respuestas de cuestionarios aplicados a docentes de la escuela Marcos Pereira,

Como se puede observar en los resultados obtenidos, los docentes en su mayoría plantean que los estudiantes manifiestan la violencia directa a través de maltrato físico y verbal. Estos resultados, concuerdan con los obtenidos en investigaciones precedentes realizadas en América Latina y en especial en Venezuela, tal es el caso de los reseñado por Mara Brawer (2009) en Argentina, Machado y Guerra (2009) en Venezuela y Arellano (2004:203) en las Escuelas de Cabimas, Zulia, Venezuela. Indicándose así que el fenómeno de la violencia directa, observada en los estudiantes se convierte cada vez mas en una variable activa en la escuela, y cuyo origen puede tener múltiples factores, entre los que podrían contarse la alteración de los valores, con la perdida del respeto entre ellos y con el docente, aunado al modelaje social y el avasallamiento de las tecnologías de la información y comunicación que transmiten programas cargados de odio y violencia.

En relación al Indicador: Violencia Estructural, se observó que la muestra respondió en un 60,4% a la categoría **Siempre** de éste indicador, lo que revela que consideran que siempre los estudiantes agreden a sus compañeros, enmarcado en la tipología de una violencia estructural caracterizada: por el hecho de ser pobres (diferente nivel económico), y que entre ellos se discriminan por pertenecer al sexo opuesto, además se agreden por exigir igualdad en el trato por parte del docente y manifiestan actos violentos por el hecho de impedirles el disfrute del recreo escolar (hecho de justicia) El 25% respondió a la categoría Algunas veces. El 8,3 respondió a la categoría **Rara vez** y el 6,3% a la categoría **Nunca**.

Cuadro 4

Dimensión: Tipos de violencia

Indicador: Violencia Estructural

	Dimensión: Tipos de violencia					
	Indicador: Violencia Estructural					
Alternativas	Los alumnos agreden a sus compañeros por el hecho de ser pobres (diferente nivel económico)	Los alumnos discriminan a los compañeros del sexo opuesto.	Los Alumnos se agreden por exigir igualdad en el trato por parte del docente	Los alumnos manifiestan actos violentos por el hecho de impedirles el disfrute del recreo escolar. (hecho de	Total	_%

				justicia)		
Siempre	8	18	13	19	58	60,4
Algunas veces	5	6	8	5	24	25
Rara vez	5	0	3	0	8	8,3
Nunca	6	0	0	0	6	6,3
Total	24	24	24	24	96	100

Fuente: Arellano y Sánchez (2010) Cálculos basados en las respuestas de cuestionarios aplicados a docentes de la escuela Marcos Pereira,

Es de hacer notar que en el indicador anterior, el ítems que se manifiesta con menos fuerza, es el de la diferenciación económica con un 33,33% en Siempre, lo cual es lógico si se analiza que la población de niños pertenecen a escuelas publicas, que atienden en su gran mayoría poblaciones de estratos económicos bajos, donde las diferencias económicas no deben ser relevantes, sin embargo este porcentaje que revela discriminación económica, debería ser estudiado con mayor profundidad dada las características sociales y económicas de la población de niños y es interesante que el ítems con mayor respuestas, dadas por los docentes, en Siempre con un 79;16 % fue “Los alumnos manifiestan actos violentos por el hecho de impedirles el disfrute del recreo escolar. (hecho de justicia)” pudiendo inferirse que ante una situación de violación de sus derechos, como es el eliminarles su tiempo de recreo, los estudiantes responden de manera violenta, indicando esto que aun cuando conocen sus derechos la forma de defenderlos no es precisamente el dialogo. Igualmente sería conveniente, analizar con mayor profundidad por que el 75% de los docentes manifiestan que ...“Los alumnos discriminan a los compañeros del sexo opuesto.

Es importante destacar que la violencia estructural sirve por tanto para recordar que se produce en cualquier caso a costa de una forma de reparto que es sistemáticamente desfavorable para algunas de las partes, y que ésta situación es discriminante para el grupo objeto de ella y por ser Venezuela un país que lucha por la igualdad social y una justa distribución del ingreso, debería observarse y tomar acciones para evitar que en las escuelas se discrimina, por sexo, por condición económica o se violen los derechos consagrados en la Constitución.

En consonancia con los resultados obtenidos y el fundamento teórico aplicado al indicador violencia estructural se puede afirmar que en la escuela estudiada existen indicadores de Violencia Estructural, es muy palpable en lo relacionado a la condición

económica de los estudiantes cuando son víctimas de mofa o insultos por pertenecer a una condición económica inferior.

Por Otro lado, existe el condicionante que se puede denominar “trato del docente” que quizás puede ser motivo de la violencia directa, por que no es un secreto para alguien que conozca el funcionamiento de esos espacios, como la mayoría de los docentes utilizan como estrategia para fomentar la disciplina y el habito de estudio el impedimento del disfrute del recreo, violando así el derecho de los niños al disfrute, descanso y socialización con sus pares

En relación al Indicador: Violencia Cultural; se observa en el cuadro 5, que la muestra respondió en un 56% a la categoría Siempre a éste indicador, señalándose así que la muestra considera que siempre los estudiantes agreden a los compañeros por el hecho de pertenecer a una raza diferente, por practicar diferentes religiones y por no compartir la misma ideología política. El 33% respondió a la categoría **Algunas Veces**, representando esto un número importante al integrarlo con el resultado de la categoría siempre, lo que resulta en un altísimo porcentaje (89%) en la frecuencia con que los estudiantes manifiestan la violencia cultural.

Cuadro 5
Dimensión: Tipos de violencia
Indicador: Violencia Cultural

Alternativas	Dimensión: Tipos de violencia				
	Indicador: Violencia Cultural				
	Los alumnos agreden a los compañeros por el hecho de pertenecer a una raza diferente.	Ha observado violencia entre alumnos por el hecho de practicar diferentes religiones	Ha observado agresiones por no compartir la misma ideología política.	TOTAL	%
Siempre	19	11	10	40	56
Algunas veces	5	8	9	24	33
Rara vez	0	0	2	0	0
Nunca	0	5	3	8	11,1
Total	24	24	24	72	100

Fuente: Arellano y Sánchez (2010) Cálculos basados en las respuestas de cuestionarios aplicados a docentes de la escuela Marcos Pereira,

Al realizar un análisis detallado por ítems, la situación mas notoria se observa en la violencia por pertenecer a diferentes razas que representa el 79 %, lo que indica un

considerable irrespeto a la diversidad y a las diferencias individuales. Ninguno respondió a la categoría **Rara vez** y el 11,1% a la categoría **Nunca**. Es importante profundizar en los altos porcentajes que obtienen la violencia por practicar diferentes religiones (45,83 %) y la violencia por no compartir la ideología política (41,66%), indicando esto la existencia ya de intolerancia por lo que piensen los demás, situación ésta que va generando una violencia que de no generarse cambio puede llevar a esta población a fanatismos que ponen en peligro la convivencia bajo principios democráticos.

Con respecto al Indicador: Violencia Familiar; Se observa que la muestra respondió en un 39% a la categoría **Siempre**, lo que indica que consideran que los estudiantes manifiestan persistentemente que son maltratados físicamente por sus familiares, amenazados directamente por algún miembro de su familia, que son víctimas de encierro o aislamiento, que han sido acosado sexualmente y que son obligados por algún miembro de su familia a mantener contacto sexual. El 32% respondió a la categoría **Algunas veces**. El 16% respondió a la categoría **Rara vez** y el 13% a la categoría **Nunca**.

Para analizar con mayor precisión este indicador se realizó a su vez el análisis por cada ítem como se muestra en el cuadro N° 6

Cuadro 6
Dimensión: Tipos de violencia
Indicador: Violencia Familiar

Alternativas	Dimensión: Tipos de violencia						Total	%
	Indicador: Violencia Familiar ... LOS ALUMNOS MANIFIESTAN QUE HAN SIDO...							
	...golpeados por sus familiares permanentemente	... amenazados directamente por algún miembro de su familia	... víctimas de encierro o aislamiento	acosados sexualmente	...obligados por algún miembro de su familia a mantener contacto sexual			
Siempre	10	9	11	8	9	47	39	
Algunas veces	7	8	8	8	7	38	32	
Rara vez	3	3	4	5	4	19	16	
Nunca	4	4	1	3	4	16	13	
Total	24	24	24	24	24	120	100	

Fuente: Arellano y Sánchez (2010) Cálculos basados en las respuestas de cuestionarios aplicados a docentes de la escuela Marcos Pereira,

En cuanto a la violencia familiar esta se observa en frecuencias considerables, los docentes ofrecieron información en la que se observa como los niños son maltratados físicamente, son amenazados, encerrados y acosados sexualmente, relacionado con lo expuesto Aranciaga (2003:41) hace referencia a una situación de poder y alude a todas las formas de abuso que se dan en las relaciones entre los miembros de la familia; entendiendo por relación de abuso toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia.

Los resultados obtenidos en este indicador se pueden calificar de impresionantes y alarmantes, por el nivel de violencia familiar que los estudiantes informan a sus maestros y sobre todo en lo relacionado al abuso sexual (Acoso con un 33,33% y obligados a contacto sexual un 37%), que aunque no se presenta con la frecuencia mas alta es importante la cifra, estos elementos al ser estudiados ofrecen información sobre como el estudiante trae a la escuela una carga de violencia que descarga en sus espacios y que se manifiesta en los diferentes tipos de violencia que practica.

CONSIDERACIONES FINALES

En relación al objetivo específico: Establecer el tipo de violencia presente en los estudiantes en la Escuela Primaria “Maestro Marcos Pereira” y según la opinión de los docentes, en la escuela estudiada se manifiestan todos los tipos de violencia estudiada, encontrándose que su manifestación ésta por encima del 40 %, cifras éstas alarmantes y que requieren de una urgente intervención del ministerio de educación popular de Venezuela, dado que lo mas grave de la situación es que la violencia sea un componente cotidiano en las vidas tanto de estudiantes como de docentes y es por ello que ésta debe ser enfrentada implicando esto que debe reconocerse su existencia, analizarla y actuar sobre ella, una manera es trabajar en prevención.

Los docentes deben evitar propiciar espacios para la victimización de los mas débiles, bien sea por raza, condición económica, sexo, pensamiento político o religioso u otro aspecto que pueda dar origen a la violencia, igualmente deben tomar conciencia de la importancia del rol y la función social que desempeñan, y mantener la autoridad, para poder controlar la violencia en la institución escolar y evitar la permisibilidad que solo agrava los comportamientos violentos.

Es también primordial que el docente cumpla con su responsabilidad social y legal, y entienda que no puede desconocer ni soslayar la compleja situación familiar que genere abusos de los adultos responsables para con los niños a su cargo. Es innegable que a la Escuela, llegan situaciones sociales y familiares que requieren de una urgente intervención del docente, ante los organismos institucionales encargados de la protección de niño (a) y adolescente ya que no puede ni debe desde el aspecto legal, moral y social, evitar tomar medidas dirigidas a proteger al niño contra cualquier tipo de perjuicio, abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos, incluido el abuso sexual, aun cuando ocurran en el ámbito familiar.

En función de los resultados obtenidos y considerando el objetivo general de la investigación que sirvió de base a éste artículo: “Diseñar un programa de Mediación como alternativa para prevenir la violencia escolar”, se propone a los docentes de la institución escolar estudiada, la mediación por considerarse que es una herramienta de diálogo y de encuentro interpersonal, que puede contribuir a la mejora de las relaciones y a la búsqueda satisfactoria de acuerdos a los conflictos. La mejora en las relaciones contribuye a la disminución de los problemas de disciplina porque el diálogo se impone donde antes predominaba el castigo, la imposición, la falta de respeto, los insultos y las agresiones. Teniendo en cuenta que el modelo en el que se inspira la mediación es el de búsqueda de soluciones constructivas, que contemplen el beneficio mutuo, esto contribuye también al respeto de unos por los otros, y ayuda a crear relaciones más cooperativas.

Asimismo cuando la mediación se convierte en una estructura organizativa más en las instituciones educativas, sirve para mejorar la convivencia, ya que crea canales para la resolución de conflictos desde una concepción solidaria, respetuosa y participativa, contribuyendo consecuentemente al fomento de vínculos más democráticos en la institución educativa. Es un cauce que potencia el sentimiento de compromiso ante la resolución de los conflictos ya que otorga el protagonismo a las partes implicadas en esos conflictos.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Aranciaga, M (2003), *Violencia Social y Escolar*

<http://www.monografias.com/trabajos10/vioso/vioso.shtml>. (CONSULTA: 10/05/2009)

Arellano, N (2004) *Comunicación en la Prevención del conflicto en instituciones educativas de Media, Diversificada y profesional*. Tesis doctoral No Publicada. Universidad Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo. Venezuela

Arellano N. (2007) La Violencia Escolar y la Prevención del Conflicto. *Revista ORBIS / Ciencia Humanas. Año 3 / N° 7 / Julio 2007*. <http://www.revistaorbis.org.ve/7/Art2.pdf>.

Arkin, H. Colton R (1995) *Métodos Estadísticos* Ed. Continental. México

Ary, D. Jacobs, L. Razaviech, A. *Introducción a la Investigación Pedagógica*. Editorial Mc Graw Hill Mexico 1994

Balestrini, M (1997) *Metodología de la Investigación*. Norma. Bogotá

Busot, A (1990). *Investigación Educacional*. Maracaibo: Ediciones del Zulia. Venezuela

Corsi, J. (1995). *Violencia Masculina en la Pareja una Aproximación al Diagnóstico y a los Modelos de Intervención*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Fernández H., A. (1995): Violencia Estructural y Currículo Orientado a la Educación para la Paz. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22, 21-38.

Ferreira, G. (1992). *Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas. Aportes a la investigación y Tratamiento de un Problema Social*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

UPEL (1998): Manual de Trabajos de Grado y Maestría y Tesis Doctoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas: UPEL

Galtung, J. (1998). "Tras la violencia, la reconstrucción, reconciliación, resolución". Euskadi: bakeaz y Gernica Gogoratuz.

Hernández, Fernández y Baptista (2001), *Metodología de la investigación*. 2da Edición Mc Graw Hill. Mexico.

Jiménez y Muñoz. Violencia cultural. <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Violencia%20estructural.html> (consulta 06/06/2010)

Jiménez, y Muñoz. (2001) Violencia Estudiantil abordada por Gerentes de Organizaciones Educativas Públicas

Machado y Guerra (2010) Violencia en la escuela. Fundación Centro Gumilla. Venezuela. <http://www.gumilla.org/?p=article&id=12433008926471&entid=article> (Consulta 25/05/2010)

Mara Brawer (2009). Agencia de noticias de la República Argentina-Telan. Ministerio de Educación de la República Argentina. (2009). La violencia escolar no es sólo sinónimo de golpear a un estudiante. <http://www.infobae.com/general/439245-101275-0-La-violencia-escolar-no-es-solo-sinonimo-golpear-un-estudiante>. (Consulta 19/05/2010)

Oficina Regional de Educación en América Latina y el Caribe de la UNESCO (2007), Informe sobre conflictividad en el medio escolar.

Pardinas F. (1991) Metodología y Técnicas de Investigación en las ciencias Sociales. 32 ed. Mexico, DF. Siglo XXI

Pérez (2004). La violencia en la escuela. Retos e Interrogantes. 1era Edición. Editorial La Muralla S. A. Madrid. España.

Perrone, R. y Nannini, M. (1997). Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Porfirio y Codutti (2000) Autogestión Institucional: un medio para la excelencia educativa <http://www.mediacioneducativa.com.ar/notas3.htm>.

Rivero (2000) La convivencia en la escuela, el reto del siglo. Ediciones Morata. España.

Saltkin (1998), Metodología de la investigación.

Tortosa y La Parra (2003) Violencia estructural: una ilustración del concepto. GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. Universidad de Alicante. http://www.caritas.es/Componentes/ficheros/file_view.php?OTE2OQ%3D%3D.